

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 2018-069

FECHA : 06 DE ABRIL DE 2022

HORA : 2:30 PM

DEMANDANTE: JOSE ARNULFO DUARTE RUBIANO

DEMANDADO:

- BENECIO MORENO CIFUENTES
- LUIS FERNANDO MORENO ANGEL

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ : NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: JOSE ARNULFO DUARTE RUBIANO

APODERADO DEMANDANTE : DR EDILBERTO MURCIA ROJAS
edmuros1@hotmail.com

DEMANDADO:

- BENECIO MORENO CIFUENTES
- LUIS FERNANDO MORENO ANGEL

CURADOR DEMANDADOS : no comparecio

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

**AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS,
SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.**

CONCILIACION

Se declara fracasada .

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

No se propusieron

Notificados en estrados

FASE DE SANEAMIENTO

No obra causal que invalide lo actuado.

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO FOLIO 8 DIGITAL CUADERNO PRINCIPAL

Determinar si entre las partes existió un contrato de trabajo, determinar extremos y salario, y si como consecuencia de lo anterior se le debe cancelar al demandante las cesantías, vacaciones, prestaciones sociales, moratoria del art 65 y los aportes a seguridad social

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (FOLIO 9 digital)

1. Documentales aportadas
2. Testimonios
 - a. ALVARO ARAQUE TRUJILLO
 - b. RAFAEL ARTURO ORTIZ
3. Interrogatorio de parte
 - a. BENECIO MORENO CIFUENTES
 - b. LUIS FERNANDO MORENO ANGEL

PARTE DEMANDADA POR CURADOR (FOLIO 4) CONTESTACION

1. Documentales aportadas

Nota de audiencia: En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual, la presente acta se subirá al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

Se cita el 15 DE JUNIO DE 2022 A LAS 2:30 PM fin de realiza audiencia en la cual se evacuaran pruebas, las partes alegaran de conclusión y se emitirá el respectivo fallo. Se ordena librar comunicación a los demandados y al curador informando la fecha de la audiencia

Se notifica la presente decisión en estrados-.

En constancia firma,

La Jueza

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd11afd726f38756e4c24be789354837f35ff3e8d4dbd537c1ded3f0bc05fc30**
Documento generado en 06/04/2022 03:32:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>